



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: MUSTANG
Número de autorización: 22964
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 11/11/2003
Fecha de Caducidad: 31/05/2023

Titular

CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U. (Sevilla)
Campus Tecnológico Corteva Agriscience.
Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6
41309 La Rinconada
(Sevilla)
ESPAÑA

Fabricante

**CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U.
(Sevilla)**
Campus Tecnológico Corteva
Agriscience. Carretera de Sevilla-
Cazalla (C-433) km 4,6
41309 La Rinconada
(Sevilla)
ESPAÑA

Composición: 2,4-D ACIDO 30% (ESTER ETILHEXIL) + FLORASULAM 0,62% [SE] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Botellas de plástico (PET) <5 L con cualquier diámetro de boca, y botellas de plástico (PET) de capacidad comprendida entre 5 L y 20 L, y diámetro de boca >= a 45 mm.

Usos y dosis autorizados:



Nº REGISTRO: 22964

MUSTANG

USO	AGENTE	Dosis	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Cebada	DICOTILEDONEAS	500 - 750 cc/ha	
Maíz	DICOTILEDONEAS	0,75 l/ha	Aplicar con el cultivo en estado de 4-8 hojas.
Trigo	DICOTILEDONEAS	500 - 750 cc/ha	

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Maíz	15
Cebada, Trigo	NP

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Maíz, - DICOTILEDONEAS	30/06/2020

Condiciones generales de uso:

Controla malas hierbas en postemergencia.

Aplicar en pulverización normal en postemergencia del cultivo, desde el ahijado hasta la aparición del primer nudo, en un único tratamiento al año, recomendándose la dosis menor cuando el estado de desarrollo de las malas hierbas sea mayoritariamente temprano y la dosis mayor cuando sea más tardío.

No aplicar sobre cultivos dañados o estresados (condiciones meteorológicas adversas, ataques de plagas o enfermedades).

No aplicar si ha habido o se prevén heladas.

En la etiqueta se darán las instrucciones necesarias para el correcto uso del producto y las advertencias sobre la eficacia y riesgos derivados según variedades y particularmente las normas oficiales para almacenamiento y aplicación de herbicidas hormonales establecidas por O.M. de 8-10-73 (B.O.E. de 17-10-73)

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador utilizará guantes de protección química adecuados durante la operación de mezcla/carga, así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas.

Durante las 48 horas posteriores al tratamiento, la entrada a la zona se realizara usando las mismas protecciones que durante la aplicación manual del producto.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado:



Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1 B. Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación). Categoría 4.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	H302 - Nocivo en caso de ingestión. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

- Los tratamientos junto a cursos de agua pueden ser peligrosos para la fauna acuática: dejar sin tratar una banda de seguridad de 5 m de distancia hasta los cursos de agua.
- En prevención de riesgos para cultivos sensibles colindantes, dejar sin tratar una banda de seguridad de 5 m de distancia hasta los mismos. No aplicar con viento.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Nº REGISTRO: 22964

MUSTANG

Otras indicaciones reglamentarias:

En la etiqueta se hará constar que "contiene 1,2-Benzisotiazol-3-(2H)-ona (nº CAS: 2634-35-5) con hidróxido sódico (nº CAS: 1310-73-2)".

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --